

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3566 *Resolución de 1 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 244, de 21 de octubre de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de 22 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases que han de regir la provisión de:

Una plaza de Ingeniero Superior perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, por el sistema de concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, así como en la sede electrónica «ciudadalcala.sedelectronica.es» y en la página web del Ayuntamiento –www.ciudadalcala.org– de conformidad con lo dispuesto en las referidas bases.

Alcalá de Guadaíra, 1 de abril de 2016.–El Alcalde, Antonio Gutiérrez Limones.